



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO IMPUGNACIÓN DE TUTELA
Radicado Interno No. 11001020300020260214101

Que mediante providencia calendada veintinueve (29) julio de dos mil veintiséis (2026).

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del Dr. VÍCTOR JULIO USME PEREA, dentro la impugnación que CARLOS ALBERTO HAKIM DACCACH interpuso contra el fallo que la Sala de Casación Civil Agraria y Rural de la Corte Suprema de Justicia profirió el 11 de junio de 2026, en la acción de tutela que el recurrente promueve contra la SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ y la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES., resolvió: “PRIMERO. REVOCAR el fallo impugnado y, en su lugar, NEGAR el amparo, por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión. SEGUNDO. Notificar esta decisión a los interesados en la forma prevista por el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO. Remitir el expediente Constitucional para su eventual revisión....”

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a ALEJANDRO HAKIM DOW, JORGE HAKIM TAWIL, ANGÉLICA PATRICIA DE LA TORRE GÓMEZ, DANIEL ALFREDO MATERÓN OSORIO, LUIS MIGUEL GARCÍA PELÁEZ, JOSÉ MAURICIO RODRÍGUEZ MORALES, CARLOS ALBERTO CAMPOS MURCIA, EDDUAR LEONARDO FLÓREZ BOHÓRQUEZ, LUIS FERNANDO AMAYA MATEUS, RAQUEL CASTILLO GONZÁLEZ y a TODAS LAS PERSONAS e INTERVINIENTES en el proceso radicado 110013199-002-2012-55580-00, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web
<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 14 septiembre de 2026 a las 8:00 a.m.
Vence: El 14 septiembre de 2026 a las 5:00 p.m.

Repi
Corte

ALVARO DANIEL PARDO CASTILLO
Oficial Mayor Secretaria Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

Daniel pardo
Oficial Mayor Secretaria Sala Casación Laboral

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Ext.1128-1130-1136
notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co